

Promoción de la lectura

por la Prof. Julia Valdez

(docente de la Cátedra de Clasificación II, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata)

Al hablar de "promoción de la lectura", por lo general se piensa en niños o, a lo sumo, en adolescentes, en el ámbito escolar casi exclusivamente y en lectura de ficciones. Considero necesario repensar estos supuestos. Quizás centrándonos en tres preguntas se pueda ver la situación desde otros ángulos:

¿la promoción de la lectura es sólo para una determinada edad?

¿qué se entiende por "lectura"?

¿quién o quiénes son los responsables de esta tarea?

Es cierto que la edad más propicia para "atraer" a un individuo a la lectura es la niñez o la adolescencia, pero la promoción de la lectura no debería restringirse a esta etapa, sino que es un proceso a desarrollar durante toda la vida.

En materia de lectura, existen distintas concepciones - que no son el objeto de esta exposición - pero, al hacer referencia a la lectura, entiendo la misma como un acto centrado en la construcción de significado, sin olvidar (como lo ha señalado Louise Rosenblatt) que cada lectura de cualquier obra es un acto único e individual.

Existen millones de posibles lectores individuales de piezas literarias individuales. Es interesante ver cómo el texto, el contexto y el lector se van modificando durante la lectura. De acuerdo con su bagaje cultural, su historia afectiva o la intención, cada lector le dará a un libro un sentido diferente. Cada lector hará su propia lectura.

Los responsables tradicionales de esta introducción en el mundo de las letras han sido y son los docentes de los primeros niveles de la educación formal (cuando en realidad deberían ser los docentes de cualquier nivel de la enseñanza, sin olvidar la primordial función del hogar). Pero éstos no son los únicos mediadores. Creo que los bibliotecarios tenemos un rol indiscutible en la tarea de contribuir a la formación del individuo como ciudadano de la cultura escrita.

Como señala Lerner¹

«Formar lectores que sepan elegir el material escrito adecuado para buscar la solución de problemas que deben enfrentar. seres humanos capaces de leer entre líneas y de asumir una posición propia frente a la sostenida explícita o implícitamente por los autores de los textos con los que interactúan.

«Formar personas deseosas de adentrarse en los otros mundos posibles que la literatura nos ofrece, dispuestas a identificarse con lo parecido o a solidarizarse con lo diferente y capaces de apreciar la calidad literaria.

¹ Lerner, Delia. *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*. México : Fondo de Cultura económica, 2001.

«Lograr que niños y adultos manejen con eficacia los diferentes escritos que circulan en la sociedad y cuya utilización es necesaria o enriquecedora para la vida, sea a nivel personal, laboral y/o académico».

También es habitual pensar que si el bibliotecario tiene alguna injerencia en esta titánica tarea es sólo el bibliotecario escolar.

Una vez más, es verdad que es una de las funciones específicas de la Biblioteca escolar, pero... ¿y las bibliotecas públicas, las populares, las especiales, las especializadas? ¿No debiera hacerse promoción de la lectura en todo tipo de biblioteca?

Creo que sí. En algunas, como las escolares, realizar promoción de la lectura es algo obvio. Ahora bien, si recordamos la finalidad que el Manifiesto de la UNESCO para bibliotecas públicas declara en uno de sus apartados:

«La finalidad de la biblioteca pública

«Los principales objetivos de la biblioteca pública son facilitar recursos informativos y prestar servicios mediante diversos medios, con el fin de cubrir las necesidades de personas y grupos en materia de instrucción, información y perfeccionamiento personal, comprendidas actividades intelectuales de entretenimiento y ocio. Desempeñan un importante papel en el progreso y el mantenimiento de una sociedad democrática, al ofrecer a cada persona acceso a toda una serie de conocimientos, ideas y opiniones.»²

Como se puede desprender de lo anterior, la promoción de la lectura (íntimamente unida a la formación de usuarios) en las bibliotecas públicas es indispensable para formar ciudadanos de la cultura escrita, que puedan participar activa y constructivamente en la sociedad.

Se podrá pensar que hasta aquí se puede aceptar la incorporación de la promoción de la lectura, pero para las bibliotecas especializadas..., la cuestión no es tan clara. Sí es clara, sin embargo, la necesidad de la formación de usuarios en cualquier tipo de biblioteca.

Si se retoman la concepción de lectura en su sentido amplio, como un acto centrado en la construcción de significado, agregando 'de distinto tipo de información contenida en distintos soportes', quizás se vea más claro.

La diversidad de soportes en los que se presenta actualmente la información exige del usuario cada vez más saberes previos. El acercamiento al material en soporte informático requiere competencias relativas a la lectura de pantallas, por ejemplo, que es otro tipo de lectura con características propias, distintas de la lectura de textos impresos tradicionales.

El manejo eficaz de los recursos informáticos combina conocimientos, habilidades y disposiciones. Este otro tipo de lectura donde la utilización de iconos, el uso de mayúsculas y color es muchas veces diferente al uso en papel y no tan sencillo de abordar para "primeros lectores". El uso de hipervínculos está pensado - en ocasiones - en razón del contenido como relaciones asociativas que cambian y redefinen la información y proporcionan un cierto grado de libertad en

² Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas, 2001.

los circuitos de navegación, que es necesario explicitar para que el lector no se "pierda". Si bien en el papel un "buen lector" estaba acostumbrado a las notas al pie o a las referencias (antecedentes del hipertexto), se necesitan habilidades adicionales de interpretación y evaluación para esta nueva lectura; es necesario, por lo tanto, contemplar en la formación de usuarios la "promoción de este nuevo tipo de lectura". Si bien estos materiales pueden estar presentes en cualquier tipo de biblioteca, en las especializadas es fundamental, al constituir, muchas veces, el grueso de la colección. El bibliotecario es el mediador y el que debería llevar adelante los proyectos de promoción de la lectura en los distintos tipos de biblioteca.

Hasta hace algunos años, en general, ante la pregunta «¿por qué eligieron esta carrera?» formulada a ingresantes de Bibliotecología, la respuesta más común era: "porque me gusta leer". Ante esto, uno trataba de explicar que trabajar en una biblioteca no significa que trabajaría de "lector" e intentaba dar una visión global de la labor bibliotecaria. Lamentablemente, en la actualidad lo más habitual es fundamentar la elección de la carrera por su "corta" duración o como salida laboral "rápida". ¿Por qué hago esta referencia? Porque creo que siendo honesto y responsable no se puede "vender" o promocionar, un "producto" que no se conoce, en lo posible, a fondo y de cuyas virtudes no se está convencido.

En la formación de bibliotecarios, salvo algunas pocas excepciones, no está incluida como materia obligatoria la promoción de la lectura. Si un profesional quiere especializarse, debe recurrir a cursos o seminarios, muchas veces de carácter no formal, o a propuestas en el exterior del país.

En los planes de estudio de la provincia de Buenos Aires, sólo la carrera de Bibliotecario de Instituciones Educativas (antes Bibliotecario Escolar) tiene dentro del espacio de formación básica, como materia obligatoria, lo que se llama Espacio de Definición Institucional; el Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 8 ha definido para ese espacio "Promoción de la lectura y animación sociocultural". La carrera de Bibliotecólogo, en cambio, no contempla, en ninguno de sus tres años, una asignatura de este tipo.

A nivel universitario la cuestión no cambia demasiado, ya que, en el mejor de los casos, "Promoción de la lectura" aparece como seminario optativo en el tramo de la Licenciatura o profesorado en Bibliotecología y Documentación (caso de nuestra Universidad Nacional de La Plata) o como asignatura obligatoria, pero siempre encuadrada en la licenciatura (Universidad Nacional de Mar del Plata). En algunas asignaturas puede aparecer como un pequeño punto del programa, pero en todos los casos no se le asigna la importancia que creo se le debiera dar en la formación básica, ya que es una de las tareas más específicas de nuestra actividad en cualquier tipo de biblioteca.

Afortunadamente, siempre existen excepciones. La Universidad Nacional del Nordeste ³en la "Licenciatura en Ciencias de la Información (con orientación en bibliotecología)", con una duración de 5 años, tiene un título intermedio "Bibliotecario", de tres años. En el segundo año del plan de estudios, una de las asignaturas obligatorias es "Promoción de la lectura", donde se contempla entre otros los siguientes temas: la lectura como proceso. Estrategias de lectura. Comportamientos lectores (creación y modificación). Distintos tipos de lectura. Su análisis y acceso. Formación de lectores. Criterios de selección de materiales. Textos audiovisuales. Hipertexto. Medios de comunicación como promotores de lectura. Funciones de la biblioteca, papel del bibliotecario. Diseño de proyectos de promoción de la lectura. Políticas culturales, etc.

³ <http://www.unne.edu.ar/guia/humanid/liccsinforbibli.htm>

Lo interesante de esta propuesta es que, además de tener como marco institucional una Universidad Nacional, contempla como desafío la "creación de adultos, promotores de la lectura", proponiendo un trayecto de lectura individual de diferentes tipos de textos, lo que acercaría al futuro profesional a un corpus de textos que acreditaría una práctica lectora asidua y, de cierta manera, "autoridad" para poder llevar adelante un proyecto de promoción de la lectura.

Otra posibilidad de formación específica y en el marco universitario lo brinda la Universidad de Castilla-La Mancha (España), con un Máster en Promoción de la Lectura y Literatura Infantil, destinado no sólo a bibliotecarios, sino a todos aquellos profesionales relacionados con el mundo del libro y las bibliotecas.

Para concluir, creo en la lectura como una arma, un arma muy poderosa, que debe estar al alcance de todos los ciudadanos para poder desempeñar sus deberes y derechos con la mayor autonomía y libertad.

Los bibliotecarios, si bien ya venimos trabajando desde hace tiempo en esta línea, podemos cumplir un importante papel en la democratización de la palabra escrita, sin importar el formato. Sería interesante que en la confección de los próximos planes de estudio de Bibliotecología se tuviera en cuenta la Promoción de la lectura como materia básica en la formación profesional.

Bibliografía

Burbules, Nicholas C. y Thomas A. Callister (h.) Educación: Riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información. Buenos Aires : Granica, 2001.

Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas (2001).
(Consultado marzo 2004) Disponible en: unesdoc.unesco.org/images/0012/001246/124654s.pdf

Lerner, Delia. Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario. México : Fondo de Cultura económica, 2001.